



SINALOA  
SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICIO: STRC/SA/142/2017.

ASUNTO: Orden de Auditoría.

580

Culiacán, Sinaloa, a 30 de junio de 2017.

Dr. Alfredo Román Messina  
Secretario de Salud y Director General de  
Servicios de Salud de Sinaloa.  
Presente.

Quien suscribe, Subsecretaria de Auditoría de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad administrativa que cuenta con existencia jurídica conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 8 y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1 segundo párrafo y 15 fracción XIV, 30 fracciones IV, VI, XIV, XV y XLVII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; y 1, 2 y 5 Apartado C, 14 fracciones I, III, 23 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; actuando con tal carácter y en ejercicio de las facultades que le confieren los numerales 56, 98, 99, 100 fracción III, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa; así como lo previsto en el Acuerdo de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Sinaloa, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", de fecha 31 de agosto de 2012, respetuosamente le comunico a Usted lo siguiente:

En atención al oficio número DGAOR/211/2224/2017 de fecha 21 de junio del presente año, suscrito por el Visitador Regional de la Zona Noreste de la Secretaría de la Función Pública, y conforme al Programa Anual de Trabajo 2017, a través del presente oficio se le notifica que se llevará a cabo la auditoría conjunta con la Secretaría de la Función Pública a los procesos de, planeación, programación presupuestación y ejecución de obra y/o acciones del Programa de **Inclusión Social (PROSPERA), ejercicio fiscal 2017**, misma que se practicará en las oficinas ubicadas en el sótano de Palacio de Gobierno, la cual se entenderá con los CC. L.C. María Elizabeth Ledezma Ortega, Visitadora Regional, y la Lic. Antonia Hernández Martínez, Subdirectora de Fiscalización en Estados y Municipios, con el apoyo de los CC. Lic. Omar Aarón Hernández López, Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades, L.C. Rogelio Miguel León Padilla, Arq. Betzayda Oriany Escobar Manzanarez, Ing. Francisco Alarcón Ruiz, Lic. Fernando Gabriel Dávalos Rodríguez, C.P. Mireya Fabiola Peña Desiderio, L.C. Adriana Arteaga López y la C.P. Arlina Guadalupe Fernández Vidaurre, personal contratado por la Secretaría de la Función Pública y a los CC. C.P. Miguel Peña Peralta, Director de Auditoría "A", L.A. Víctor Manuel Salgado Casarrubias, Director de Auditoría "B", C.P. Adrián Medina Silva, Director de Auditoría "C", C.P. José Carlos García Olea, Director de Auditoría "D", C.P. Luis Enrique Estolano Cervantes, Secretario Técnico, C.P. Carmen Patricia Gámez Villa, Jefa de Departamento de Auditoría "A2", Ing. Hernán López Ortiz, C.P. José Alejandro Gutiérrez Urquidez y la C.P. Adriana de la Rocha Félix, servidores públicos adscritos a la Subsecretaría de Auditoría a mi cargo.

Palacio de Gobierno, Primer Piso, Ave. Insurgentes S/N  
Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México, C.P. 60129  
Tel: (667) 753-5321. Conmutador: (667) 753-7000 Ext. 1915

RECIBIDO  
03 JUL 2017  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



SINALOA  
SECRETARÍA  
DE TRANSPARENCIA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OFICIO: STRC/SA/142/2017.

ASUNTO: Orden de Auditoría.

Es por ello, que solicito a Usted de la manera más atenta, tenga bien a designar oficialmente al personal responsable de atender la auditoría e instruirlo para que se presente a las 09:00 horas el día 06 de julio del año en curso, en la oficina de la Dirección de Auditoría "A", ubicada en el sótano de Palacio de Gobierno, sita en Insurgentes S/N, Centro Sinaloa de esta Ciudad de Culiacán, a fin de formalizar el Acta de Inicio de Auditoría, y subsecuentemente atender todos los requerimientos de información y demás efectos relativos a las operaciones financieras, presupuestales, de consecución de metas y todos los datos e información que soliciten.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



C.P. Margarita González Pérez Arce.  
Subsecretaría de Auditoría.

C.c.p.- Lic. Quirino Ordaz Coppel.- Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.- Presente.  
Unidad de Operación Regional y Contraloría Social.- Ciudad de México.  
C.P. María Guadalupe Yan Rubio.- Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.- Presente.  
C.P. Miguel Peña Peralta.- Director de Auditoría "A".- Presente.  
L.A. Víctor Manuel Salgado Casarrubias.- Director de Auditoría "B".- Presente.  
C.P. Adrián Medina Silva.- Director de Auditoría "C".- Presente.  
C.P. José Carlos García Olea.- Director de Auditoría "D".- Presente.  
C.P. Luis Enrique Estolano Cervantes.- Secretario Técnico de la STRC.- Presente.  
Archivo.

Palacio de Gobierno, Primer Piso. Ave. Insurgentes S/N  
Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. C.P. 80129  
Tel. (667) 756-5321. Conmutador. (667) 756-7000 Ext. 1915.